



Valparaíso, 04 de agosto de 2025

**OFICIO N° 178- 2025**

**Ant: oficio N°063- 2025**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de reiterarle la solicitud de antecedentes de 4 de julio pasado para que, en relación con el mega incendio ocurrido en la región de Valparaíso en febrero de 2024, tenga a bien habilitar una agenda de atención preferencial para los damnificados e informe a esta instancia la posibilidad de materializar dicha medida .

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE VIÑA DEL MAR, SEÑOR JOAN SAAVEDRA DE MATEO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3F4404241BA3F108